

26-27

DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y
SOCIOLOGÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

CÓDIGO 69013157

UNED

26-27

PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA EN LAS
RELACIONES INTERNACIONALES
CÓDIGO 69013157

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES
CÓDIGO	69013157
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN - TERCER - SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA - TERCER - SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Paz, Seguridad y Defensa en las Relaciones Internacionales** constituye la tercera fase de aproximación a la disciplina general de las Relaciones Internacionales que el Grado incorpora en los Cursos Primero y Segundo. Una vez los estudiantes han ahondado en aspectos varios de las Relaciones Internacionales en asignaturas previas esta facilita aprehender cómo paz, seguridad y defensa, oportunamente conceptualizados, permiten interpretar la dinámica de cambio operada en la sociedad internacional en los tiempos más recientes. Siendo las Relaciones Internacionales una disciplina científica joven, ubicada en el abanico de herramientas que conforman las Ciencias Sociales desde las primeras décadas del siglo XX, la utilidad de esta para comprender cuestiones como la guerra y la paz, la búsqueda de mecanismos para la prevención, la gestión y la resolución de conflictos y controversias internacionales, la rápida ampliación en contenidos del concepto de seguridad tras el fin de la Guerra Fría, y diversas dimensiones de la defensa se refleja en la definición de nuestra asignatura.

Ubicada en el tercer curso del Grado (segundo semestre), de 6 créditos ECTS, **Paz, Seguridad y Defensa en las Relaciones Internacionales** desarrolla los contenidos básicos para completar el estudio de la disciplina general de las Relaciones Internacionales iniciado en los dos cursos anteriores.

Esta asignatura permite a los estudiantes afianzar y profundizar conocimientos y métodos de análisis, en la dimensión internacional, que son imprescindibles en el marco general de un Grado como el nuestro obligadamente ubicado en el contexto de la globalización/mundialización en la que vivimos. La aproximación que la Asignatura aporta aspira a ser útil para los estudiantes en términos habilitantes, pues permite dotarse de herramientas necesarias tanto para la realización de estudios y análisis como para la

transmisión de conocimientos sobre los desafíos geopolíticos que definen el mundo actual.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es aconsejable, aunque no es requisito indispensable, que los estudiantes tengan aprobadas las asignaturas **de Primer y Segundo curso del Grado ubicables en el área de las Relaciones Internacionales**. Siendo las tres asignaturas obligatorias, el orden en el que son impartidas obedece a una aproximación reflexionada en términos de progresiva profundización en la disciplina. De hecho, los conocimientos y competencias que el estudio de las tres fases sucesivas aportan están directa y firmemente entrelazados en un hilo secuencial que es preciso respetar para un mejor aprovechamiento por parte de los estudiantes. De no hacerse así puede cursarse perfectamente la Asignatura, pero exigiendo un esfuerzo adicional a los estudiantes dado que hay apartados que se hacen más asimilables teniendo ya aprehendidos los conocimientos facilitados por las otras dos Asignaturas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARLOS ECHEVERRÍA JESUS (Coordinador/a de asignatura)
cecheverria@poli.uned.es
91398-8081
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEATRIZ TOME ALONSO
btome@poli.uned.es
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Profesor Carlos Echeverría Jesús (**Coordinador de la Asignatura**)

Departamento de Ciencia Política y de la Administración. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED. Calle Obispo Trejo, 2. 28040 Madrid. Guardia, jueves de 16:00 a 20:00 horas.

Teléfono 91 3988081. Correo electrónico <cecheverria@poli.uned.es>.

La comunicación se asegura también a través del acceso a la plataforma Ágora de la UNED (foro, etc), herramienta privilegiada de la educación a distancia.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69013157

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender los principales conceptos relacionados con la configuración del sistema internacional.
- Conocer las principales perspectivas teóricas y prácticas desde las que se realiza el estudio de aspectos sustantivos de la realidad internacional, con marcado acento en la innovación teórica y metodológica.
- Conocer el funcionamiento y las relaciones entre el sistema internacional y las sociedades y comunidades políticas particulares, sus interrelaciones, con atención a los procesos de cambio político, social, económico y cultural.
- Ser capaz de analizar las características fundamentales de los principales sistemas y subsistemas del ámbito internacional, con especial atención a sus dimensiones políticas, estratégicas, organizativas, jurídicas, institucionales, cooperativas.
- Conocer, comprender y valorar las bases históricas y organizativas de las políticas de cooperación y desarrollo, de seguridad y defensa, política exterior y acción exterior del Estado, con énfasis particular en las dimensiones europea y española.
- Ser capaz de comparar distintos niveles y regímenes de organización, cooperación, integración, funcionamiento y desarrollo de las diversas instancias que actúan en la escena internacional: Estados, Organizaciones Internacionales, Fuerzas Internacionales, Movimientos Transnacionales, etc.
- Conocer, discriminar y seleccionar las principales fuentes de información y datos para el estudio de las Relaciones Internacionales en sus diversas facetas.

CONTENIDOS

Tema 1. La interacción entre actores y factores de las Relaciones Internacionales desde la perspectiva de la paz, la seguridad y la defensa.

Se estudia en el Tema 1 la figura del Estado como actor principal de las Relaciones Internacionales y su categorización.

Tema 2. La guerra en la sociedad internacional desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales.

En el Tema 2 se aborda el estudio de conceptos clave como son guerra, paz, conflicto y la dicotomía guerra/paz durante la Guerra Fría.

Tema 3. La paz en la sociedad internacional desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales.

En este Tema se estudian los hitos que en la Edad Moderna y Contemporánea destacan en relación con la búsqueda de la paz, y se culmina con el estudio particular de las aportaciones de la Organización de Naciones Unidas al respecto.

Tema 4. La prevención de conflictos y controversias internacionales.

El Tema 4 se ocupa del estudio detallado de los instrumentos de prevención de conflictos y controversias internacionales recogidos en el Capítulo VI de la Carta de la ONU, tanto los políticos como los jurisdiccionales.

Tema 5. La gestión y la resolución de conflictos y controversias internacionales. El amplio abanico de las operaciones de paz.

La gestión y la resolución de conflictos y controversias internacionales recogidos en los Capítulos VI y VII de la Carta de la ONU y el estudio del amplio abanico de las operaciones de paz son la materia recogida en el Tema 5 del manual.

Tema 6. El estado de la cuestión, la seguridad política y la seguridad militar.

En el Tema 6 se arranca definiendo un estado de la cuestión marcado por la necesidad de estudiar la Sociedad Internacional desde una aproximación de seguridad amplia: la seguridad multidimensional. En este Tema se estudian dos de dichas dimensiones, la política y la militar.

Tema 7. La seguridad humana en sentido amplio y la seguridad económica.

El Tema 7 estudia otras dos dimensiones de la seguridad - la humana y la económica - destacando desde la aproximación conceptual hasta los ejemplos ilustrativos que permiten consolidar el conocimiento de las mismas.

Tema 8. La seguridad medioambiental y otras acepciones de la seguridad.

En el Tema 8 se estudia la seguridad medioambiental y otras acepciones de la seguridad que incluyen conceptos como la seguridad global, el dilema de seguridad, la seguridad colectiva, la seguridad compartida y la seguridad cooperativa.

Tema 9. La defensa: su conceptualización y su dimensión internacional.

En el Tema 9 se estudia el concepto de defensa que incluye referencias a la defensa nacional, a la defensa militar y civil, a la defensa económica, al planeamiento de la defensa nacional o a la industria de defensa, entre otros. En la dimensión internacional del concepto se distingue entre defensa colectiva y defensa común y se aborda la cuestión de la estrategia de defensa.

Tema 10. El desarme y el control de armamentos.

En el Tema 10 se estudian las principales categorías del armamento - convencional, nuclear y químico y biológico -, destacando las cuestiones más relevantes desde una dimensión internacional como son los esfuerzos reflejados en herramientas jurídicas varias de controlar su uso, impedir su proliferación o lograr su reducción.

Tema 11. La OTAN durante y después de la Guerra Fría: la organización defensiva por antonomasia.

El Tema 11 estudia la OTAN como la organización defensiva por antonomasia, detallando sus orígenes, sus diversas etapas y su evolución en los últimos años. El conocimiento de la evolución de la Organización permite además afianzar conceptos aprehekidos en Temas anteriores.

Tema 12. Otras consideraciones en torno a la defensa: estrategias de defensa, grandes estrategias y el emergente regionalismo defensivo.

El Tema 12 permite realizar un amplio recorrido internacional profundizando en una selección de Culturas Estratégicas (EEUU, Reino Unido, Rusia, China, India, Brasil, Australia) y de las particularidades de lo que denominamos Regionalismos Defensivos (la

Unión Europea, Rusia y el espacio ex soviético, la inmensidad asiática, el mundo árabe, el continente americano y África) que enriquece con una visión más amplia la aportada anteriormente en clave de países concretos.

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza y aprendizaje será la propia de la enseñanza a distancia y se desarrollará a través de las actividades formativas que serán, de tres tipos: trabajo individual de los estudiantes preparando la Asignatura a través del estudio del manual, interacción con el profesor y con los profesores-tutores, e interacción con otros estudiantes.

Trabajo individual de los estudiantes

Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello, única y exclusivamente, el manual de la Asignatura del que es autor el Profesor Carlos Echeverría Jesús).

Realización voluntaria de una prueba de evaluación continua (PEC). Dichas pruebas facilitan el aprendizaje y la puesta en práctica de determinadas competencias específicas y genéricas adscritas a la asignatura. La PEC consistirá en la realización, voluntaria, de un análisis argumentado y documentado relacionado con algunos de los temas del programa según se indica en la Guía de Estudio. Insistimos en que se trata de una actividad voluntaria.

Realización de la prueba presencial (examen) en los centros asociados.

Interacción con el profesor y con los profesores-tutores

Cada estudiante tiene la posibilidad de asistir a las tutorías que pueda impartir el profesor-tutor que le corresponda, quien le asesorará, guiará y resolverá sus dudas. Además, los profesores-tutores se encargarán de corregir y calificar la PEC, evaluable según determine el profesor de la asignatura en la Guía de Estudio por él elaborada.

Los estudiantes pueden ponerse en contacto con el coordinador de la asignatura y responsable de la misma, Profesor Carlos Echeverría Jesús, el cual desarrolla su actividad en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, ubicada en Madrid.

Interacción con otros estudiantes supervisada por el profesor y, eventualmente, por los profesores-tutores

A principios del cuatrimestre, el profesor podrá abrir algún foro de debate sobre los temas del programa de la asignatura para la participación voluntaria de los alumnos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
	Ninguno.
Criterios de evaluación	

La evaluación de esta asignatura se realiza a través de las Pruebas Presenciales, en la convocatoria de mayo/junio de cada Curso Académico. La prueba consiste en la realización de un examen escrito de 120 minutos de duración. Este examen está formado por cinco preguntas concretas para cuya respuesta los estudiantes tendrán un espacio limitado. Se busca con ello estimular la concreción. Una materia que da pie a extenderse a la hora de analizar las muy variadas situaciones que encierra exige también de concreción, corrección en el uso de los términos y capacidad de síntesis. Así mismo, es muy importante no olvidar que **es obligatorio responder a las cinco preguntas - no debe dejarse ninguna pregunta en blanco - pues es la totalidad del Programa el objeto de estudio de la asignatura y es fundamental esforzarse en mostrar que se han adquirido conocimientos sobre toda ella.** No se podrá aprobar el examen si no se ha contestado a todas las preguntas: aquellas respuestas que sean incorrectas o que muestren un conocimiento insuficiente obtendrán una evaluación más baja, pero el dejar cualquiera de ellas en blanco no es una opción y la falta de tiempo o el despiste no serán motivo de excusa. **SI ALGUNA DE LAS PREGUNTAS APARECE EN BLANCO NO SE ALCANZARÁ EN NINGÚN CASO EL APROBADO EN DICHO EXAMEN.**

No se autoriza la utilización de ningún material en la sala de examen.

Los estudiantes deben de responder a todas las preguntas del examen.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Si el examen no está aprobado (5) la PEC no permite aprobarlo. Ante una nota de Sobresaliente 10 la PEC permite obtener la mención de Matrícula de Honor. Si el examen no se ha aprobado y se ha realizado la PEC se guardará la calificación de la misma para sumarla a nota de aprobado obtenida en la convocatoria extraordinaria.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

La PEC es voluntaria.

Su realización sobre los contenidos de las Partes Segunda y Tercera - como primera opción - o de la Parte Cuarta - como opción alternativa -, a enviar a Tutor/a que le corresponda al estudiante no más allá del 15 de mayo pudiendo comenzar a enviarla desde el 15 de abril. Su realización permitirá, por un lado, comprobar por parte de los estudiantes que tengan a bien realizarla si están adquiriendo las competencias prácticas, y por otro mejorar su calificación siempre y cuando aprueben el examen a realizar.

Es por ello muy importante recordar que la realización correcta de la PEC solo conllevará mejora de la calificación final para quienes obtengan un mínimo de aprobado (5) en el examen y en ningún caso servirá para aprobar la asignatura a quienes suspendan dicho examen.

La PEC es voluntaria y debe ser enviada a Tutor/a dentro del plazo establecido, ni antes ni después, quien la corregirá y evaluará.

La puntuación de la PEC realizada por Tutor/a irá de 0 a 1 y permitirá mejorar la nota a los estudiantes que hayan aprobado el examen.

La extensión de la PEC será de 6.000 a 6.500 palabras y solo se podrán optar a objetos de estudio relacionados con las Partes Segunda y Tercera, para la primera opción, o Cuarta para la segunda.

La PEC no será en ningún caso repetición de las cuestiones desarrolladas en el manual de estudio o en la bibliografía recomendada, sino el resultado de una exploración y contrastación de fuentes referidas a un tema concreto a definir con claridad y en el que las fuentes utilizadas deberán de aparecer obligatoriamente recogidas - a pie de página o al final del texto - para poder ser valoradas por Tutor/a. Es una reflexión original que debe de reflejar un manejo de fuentes partiendo de una aproximación clara y concisa que demuestre, ante todo, que el estudiante maneja correctamente los conceptos aprendidos en la asignatura.

La evaluación de la PEC se suma a la nota del examen realizado en convocatoria ordinaria, y de no realizarse o no aprobarse se conservará para ser sumada al examen aprobado en la convocatoria extraordinaria. No se guarda la calificación de la PEC de un Curso para otro.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	15/05/2027
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la resultante de la suma de la calificación del examen más la calificación de la PEC en los casos en los que se haya realizado, haya obtenido una nota positiva y cuando el examen haya obtenido una nota mínima de Aprobado (5).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material básico para el Curso 2025-2026 el siguiente:

ECHEVERRÍA JESÚS, Carlos: Paz, Seguridad y Defensa en las Relaciones Internacionales, Madrid, UNED, 2024, julio de 2024.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En el manual obligatorio de la asignatura, al final de cada tema, se proporcionan unas lecturas recomendadas que los estudiantes pueden utilizar, si así lo desean, como bibliografía complementaria.

Los enlaces que aparecen al final de cada tema han sido revisados por el profesor de la Asignatura en el marco de la puesta a punto de la Edición Ebook de la obra, se mantienen vivos y, en cualquier caso, aproximan a think tanks y otras instituciones a las que se puede tener un acceso cómodo a través de Internet. Al tratarse de bibliografía complementaria el profesor no tiene otro ánimo que facilitar al alumnado herramientas adicionales para acceder a profundizar conocimientos, con una selección siempre subjetiva de entre la amplísima oferta de referencias. Estando en la Universidad lo propio de esta es que los estudiantes alimenten su curiosidad enriqueciéndose con sus propias búsquedas personales, yendo por supuesto más allá de esas selecciones que el profesor les aporta a modo de invitación a seguir buscando.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura **Paz, Seguridad y Defensa en las Relaciones Internacionales** tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas: prueba de evaluación continua (PEC), materiales complementarios y de ayuda, foros de debate para estudiantes, consultas, etc.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.